



## ACTA DEL SEGUNDO EJERCICIO Y VALORACIÓN DE LA FASE DE CONCURSO DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE PSICÓLOGO/A CMIM, MEDIANTE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN

En Huelva, siendo las 10,00 horas del día 9 de febrero de 2024, se reúnen bajo la Presidencia de María Leticia Sánchez Sánchez, los siguientes miembros integrantes del Tribunal que se constituye para realizar la segunda prueba selectiva de los aspirantes a una plaza de Psicólogo/a del Centro Municipal de Información de la Mujer (CMIM), con carácter de laboral fijo, mediante estabilización de empleo temporal del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán:

### PRESIDENTA

Titular: M.ª Leticia Sánchez Sánchez

### VOCALES

Titular: María José Cortil Flores

Titular: Encarnación Cruzado Mora

Titular: José Manuel Vázquez Parlón

### SECRETARIO

Titular: Manuel Jesús Borrero Pedrero

Iniciado el acto, se procede al llamamiento de las personas opositoras, compareciendo las siguientes:

- Gómez Harriero, Esperanza

Finalizada la realización del segundo ejercicio, se reúne el tribunal y procede a la corrección, obteniendo los siguientes resultados provisionales.

Persona Opositora	DNI	Puntuación
Gómez Harriero, Esperanza	***3831**	4

La puntuación obtenida en la fase de oposición resulta la siguiente:

Persona Opositora	DNI	Primer Ejercicio	Segundo Ejercicio	Total Fase de Oposición
Gómez Harriero, Esperanza	***3831**	0,9	4	4,9

# AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN

Calle Serpa nº 32 -- Telf. 959 389 059 -- Fax 959 389 576 -- ayuntamiento@puebladeguzman.es -- www.puebladeguzman.es -- Ayuntamiento de Puebla de Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7WEIH4HU6J5WOD2IPXEJAQAM	Fecha	23/02/2024 13:55:26
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020		
Firmante	MARIA JOSE CORTIL FLORES		
Firmante	MANUEL JESUS BORRERO PEDRERO		
Firmante	JOSE MANUEL VAZQUEZ PARLON		
Firmante	MARIA ENCARNACION CRUZADO MORA		
Firmante	MARIA LETICIA SANCHEZ SANCHEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7WEIH4HU6J5WOD2IPXEJAQAM">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7WEIH4HU6J5WOD2IPXEJAQAM</a>	Página	1/2





Por otro lado, y a tenor de lo dispuesto en las bases de la convocatoria, a continuación, se expone la valoración de los méritos de la fase de concurso. En esta valoración no se incluyen aquellos aspirantes que no han superado la fase de oposición.

Persona Opositora	DNI	Cursos de Formación	Experiencia Laboral	Total Fase de Concurso
Gómez Harriero, Esperanza	***3831**	1	3	4

Se concede un plazo de alegaciones y/o reclamaciones de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en la sede electrónica del Ayuntamiento de Puebla de Guzmán (<https://sede.puebladeguzman.es/>). Si en este plazo no se presentan reclamaciones, el resultado del segundo ejercicio y la fase de concurso se considerarán aprobados de forma definitiva.

En Huelva, a fecha de firma electrónica.

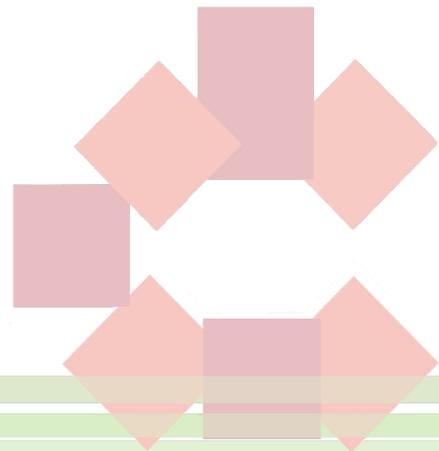
Fdo.: María Leticia Sánchez Sánchez (Presidenta)

Fdo.: María José Cortil Flores (Vocal)

Fdo.: Encarnación Cruzado Mora (Vocal)

Fdo.: José M. Vázquez Parlón (Vocal)

Fdo.: Manuel Jesús Borrero Pedrero (Secretario)



**AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE GUZMÁN**  
Calle Serpa nº 32 -- Telf. 959 389 059 -- Fax 959 389 576 -- [ayuntamiento@puebladeguzman.es](mailto:ayuntamiento@puebladeguzman.es) -- [www.puebladeguzman.es](http://www.puebladeguzman.es) -- Ayuntamiento de Puebla de Guzmán

Código Seguro de Verificación	IV7WEIH4HU6J5WOD2IPXEJAQAM	Fecha	23/02/2024 13:55:26
Normativa	El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/</a> [i]Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020		
Firmante	MARIA JOSE CORTIL FLORES		
Firmante	MANUEL JESUS BORRERO PEDRERO		
Firmante	JOSE MANUEL VAZQUEZ PARLON		
Firmante	MARIA ENCARNACION CRUZADO MORA		
Firmante	MARIA LETICIA SANCHEZ SANCHEZ		
Url de verificación	<a href="https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7WEIH4HU6J5WOD2IPXEJAQAM">https://verifirma.diphuelva.es/moad/verifirmav3-moad/code/IV7WEIH4HU6J5WOD2IPXEJAQAM</a>	Página	2/2

